

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta. Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22. 24. 26 y 29

AÑO IV.

Almería.—Domingo 6 de Abril de 1913.

Núm. 1.009.

Alrededor del problema

Como era natural, la prensa local comenta el resultado del viaje hecho a Madrid por la comisión municipal que regresó ayer tarde. En esos juicios se expresan las más encontradas opiniones, según el carácter de los comentaristas. Quién, considera aquel resultado como un gran éxito; quién lo estima como un fracaso.

Ni los unos ni los otros aciertan. En un término medio está la verdad, como sucede casi siempre. Ni el viaje ha sido un éxito puesto que toda la tarifa de arbitrios no se ha aprobado por entero, ni ha sido un fracaso tampoco, porque esa aprobación se ha obtenido en parte. De todas maneras la Comisión ha realizado cuantos esfuerzos podía llevar a cabo para salvar la angustiosa crisis municipal y no es culpa suya que el problema, como ayer dijimos, continúa en pie. La culpa es, principalmente, de la ley sustitutiva del impuesto de consumos, que al abolirlos, ató de pies y manos a los Ayuntamientos para que pudieran buscar otras fuentes de ingresos que no les llevarán al desastre de su hacienda, cada uno según sus medios peculiares de vida.

Y para decirlo todo sin ninguna especie de reservas, la culpa, además de ser de la ley, es del régimen nefasto a que la gobernación del país está sujeta; régimen de influencias deletéreas, en el cual no suele pesarse ni medirse la razón, sino los valedores más o menos poderosos en que se apoya el que reclama. Así se ha dado el caso de que se hayan aprobado los arbitrios para la uva y el esparto y se hayan denegado, en cambio, los del mineral de hierro. ¿Por qué motivo? No porque la ley no establezca iguales cortapisas para los unos y para los otros, sino porque las compañías extranjeras que al negocio de la exportación del hierro se dedican, poseen más poderosas influencias que los parraleros, que no cuentan con ningunas. Esta es la verdad, dicha sea con toda franqueza y sin ningún linaje de eufemismos ni de contemplaciones.

Pero sentido eso, cuya evidencia salta a los ojos de todo el mundo, lo que hay que resolver ahora es el otro problema, —dificil de suyo, bien lo sabemos,— que la decisión ministerial plantea. El déficit que los arbitrios suprimidos producen ¿cómo va a cubrirse por la Junta municipal? ¿Eliminando del presupuesto de gastos, cuantos no sean enteramente precisos? Nos parecería muy justo; pero eso no basta. No nos resignamos, como buenos almerienses, con la idea de perder un año más, sin acometer ninguna nueva mejora en la población. La etapa de los progresos urbanos a que ya nos habíamos acostumbrado, no debe seguir interrumpida. Mas ¿cómo procurarse recursos para continuarlos? Esa es la cuestión, que la Junta municipal debe meditar y decidir, inspirándose en un levantado espíritu patriótico.

Si ese problema no se acomete y se resuelve con verdadera alteza de miras, entonces no hay medio de salir del pantano. Si los egoísmos de todos, y no el desinterés y el altruismo generoso, han de cerrar el paso a la noble aspiración del engrandecimiento de la ciudad, en ese caso habría que renunciar a toda esperanza de mejora. Si se pretende colgar toda la carne en un solo garabato, más claro, si se trata de reducir el sacrificio no más que a los parraleros, para que sean ellos sólo quienes paguen, mientras los demás escapan por la tangente de rositas, la injusticia de semejante proceder será irritante y con los meros ingresos de la uva el progreso de la ciudad continuará estacionado.

Es preciso pues, que todos aquellos elementos y todas aquellas clases sociales cuyo amor a nuestro país no sea una palabrería, lo prueben ahora, disponiéndose a contribuir a la prosperidad de Almería con hechos positivos. Y es preciso además que si de grado no lo hacen, se estudie por la Junta municipal un procedimiento expedito que a ello les obligue. Porque asigñarse a que trascorra un año más, casi, casi, lo mismo que el pasado; enojarse de hombres ante la paralización que sufren los adelantos de Almería, dejando que ésta se agote y perezca por consunción, mientras otros pueblos más sensatos y más conocedores de sus intereses se agitan y se esfuerzan para engrandecerse sin cesar, eso, ni debe haber un solo almeriense que lo patrocine, ni es otra cosa más que una insensatez manifiesta.

El ejemplo que Málaga nos brinda, no admite réplica. Allí también se han abolido los consumos; pero allá la hacienda municipal no se ha arruinado y la ciudad continúa desarrollándose y floreciendo constantemente. ¿Por qué? No por otra cosa, sino porque todos los malagueños, convencidos de que el mejoramiento y el progreso de la ciudad cede a la postre en beneficio de todos, se precisan a contribuir, sin regateos ni egoísmos mal entendidos, al bien general. Piensan cuerdamente, a nuestro juicio, los que así discurren. Yerran de grave modo los que sin ver más allá de sus narices, cifran su ideal económico en cerrar la bolsa para todo lo que sea beneficio del prójimo. Por ese camino, no se va más que a la muerte; y nosotros queremos demasiado a Almería para consentir, sin protesta, que por falta de patriotismo y de desinterés, en aquellos que no conocen la alteza de miras si no de cidas, traten de convertirla en un cementerio.

El ejemplo que Málaga nos brinda, no admite réplica. Allí también se han abolido los consumos; pero allá la hacienda municipal no se ha arruinado y la ciudad continúa desarrollándose y floreciendo constantemente. ¿Por qué? No por otra cosa, sino porque todos los malagueños, convencidos de que el mejoramiento y el progreso de la ciudad cede a la postre en beneficio de todos, se precisan a contribuir, sin regateos ni egoísmos mal entendidos, al bien general. Piensan cuerdamente, a nuestro juicio, los que así discurren. Yerran de grave modo los que sin ver más allá de sus narices, cifran su ideal económico en cerrar la bolsa para todo lo que sea beneficio del prójimo. Por ese camino, no se va más que a la muerte; y nosotros queremos demasiado a Almería para consentir, sin protesta, que por falta de patriotismo y de desinterés, en aquellos que no conocen la alteza de miras si no de cidas, traten de convertirla en un cementerio.

Ayuntamiento

Ha aquí la orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento:

Recibo de 166'25 pesetas por la manutención de tres caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

Distribución de fondos para el mes actual.

Escrito de don Luis López Pérez solicitando licencia para abrir un pozó filtrante en la calle de Sagasta.

Cuenta del secretario de la Junta municipal del censo de los gastos ocasionados en las últi-

mas elecciones de diputados provinciales.

Oficio del gobernador civil trasladando comunicación del señor Presidente del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, referente al recurso de alzada interpuesto por don José Muñoz González y otros.

Informe de la Comisión de Ornató en escritos de don Francisco L. de Guevara, don Juan María López y don Fernando García del Pino sobre reparaciones.

Idem id. de id. sobre proyecto de instalación de embarcaderos de mineral.

Conferencia

Esta noche, a las 9, dará una conferencia en los salones altos de EL POPULAR, el discreto profesor de instrucción pública, nuestro querido amigo y correligionario, don Antonio Rodríguez Espinosa, que disertará sobre el tema «Sismología y volcanismos».

Dicha conferencia dará comienzo a las nueve de la noche en punto.

La entrada será pública.

EL TIEMPO

Pronósticos que hace Sfeijoon para lo que resta de esta quincena.

Hoy domingo, persistirán las bajas presiones en Africa septentrional y el SO., y continuarán las lluvias en la mitad meridional de la Península, con vientos del primer cuadrante.

Del 7 al 8, se perturbará más la situación atmosférica en la Península porque actuarán importantes depresiones en las Islas Británicas y NO. de Francia; y otro núcleo de fuerzas pasará por la bahía de Cádiz y el Estrecho. Se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, particularmente en las del NO. y S., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9 se hallará en Inglaterra y Canal de la Mancha la depresión principal y otros núcleos de fuerzas habrá en el Mediterráneo. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo con vientos de entre SO. NO.

El jueves 10, mejora la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el Cantábrico la acción de la borrasca que habrá en el mar del Norte y en el SO. la del mínimo barométrico de los parajes de Madera.

El martes 11, seguirá siendo general mente tranquilo el estado atmosférico en nuestras regiones, pues solamente estará un poco perturbado en el SO. por la depresión de Madera, que se acercará algo más a dichas costas.

Del 12 al 13 pasará por el Estrecho y Argelia la referida depresión de los parajes de Madera que ocasionará nuevas lluvias en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. SE., y otra depresión llegará a las Islas Británicas que influirán en nuestro NO.

Del 14 al 15 se apartarán de nosotros las antedichas depresiones, mejorando la situación general.

Mercado de ganados

Se hace saber a todos los ganaderos, que el día 7 de Abril, será trasladado el mercado de ganados que hasta aquí ha venido celebrándose en las Alcubillas Altas, al pueblo de Alboloduy, continuando dicho mercado en lo sucesivo todos los lunes de cada semana.

Azares de la vida

En Rágol ha dejado de existir a la temprana edad de dos años una hija de nuestro querido amigo don José Salvador Salas corresponsal de este diario en aquel pueblo. Cuando la linda enfermita ya fallecida, se encontraba en trance de muerte, la esposa del señor Salas dió a luz una preciosa niña.

Al enviar nuestro sentido pé-

same al señor Salvador y a su esposa por la pérdida que han experimentado, los felicitamos también por haber visto su hogar compensado con ese nuevo ser heraldo de nuevas venturas.

Instrucción pública

Inspectores auxiliares

Se ha dispuesto que se consideren a los Inspectores auxiliares de primera enseñanza, posesionados en la misma fecha de sus nombramientos, a los efectos de su ingreso en el escalafón, y sin perjuicio del alcance económico de la posesión efectiva, y que se les haga figurar en aquel por el orden de concepción obtenida en la Escuela Superior del Magisterio.

Título

En la Secretaría de la Universidad de Granada se ha recibido los títulos siguientes:

Títulos administrativos ascendiendo a la octava categoría del escalafón con 1.375 pesetas, a favor de doña Juana Matilde de Jolin Jauce, maestra de Cartama (Málaga).

Títulos de maestra de primera enseñanza superior a favor de doña Victoria Sarzo Moreno y doña Encarnación Yangüela Morilla.

De matrona, a favor de doña María Alonso y Moneda.

De practicante, a favor de don José García Aguilar y don Francisco Montilla Benitez.

De perito mecánico, a favor de don Antonio Blanco y González y don Miguel Burgos y Canals.

De profesor mercantil a favor de don Antonio Gómez de la Barcena y don Juan Peralta y Bundsen.

Niño destrozado

Anteanoche fué alcanzado y muerto por el tren de la línea de Almería, un joven de pobres apariencias, de 15 años de edad.

La víctima se llama Luis Cortés Fernández, es natural de Canea y residía en Linares en la casa número 14 de la calle de Teatún.

La desgracia ocurrió en el puente Cusadallar, sitio próximo a Casablanca.

Regresaba el desgraciado joven a Linares, con otro amigo suyo llamado Francisco Heredia Jiménez, después de haber pasado el día cogiendo espárragos para la venta pública, cuando al cruzar el puente se vieron sorprendidos por el tren.

Heredia logró ponerse fuera del alcance de la impetuosa mole de hierro, no teniendo igual suerte el Luis, el cual fué arrollado por la máquina y triturado por los vagones.

El cadáver quedó horriblemente destrozado.

De sociedad

Ayer regresó de Vélez Málaga el conocido representante don Mariano Barranco acompañado de su esposa y simpática hija Pepita.

Nuestro amigo don José Nogueras ha llegado de Alhabia.

Ha regresado a Berja el director de la Politécnica de aquella ciudad, nuestro querido amigo y correligionario don Moisés Sánchez Galí.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Susana Ruiz Bilange, esposa del jurisconsulto, don Eduardo Fernández Idoñez.

Se encuentra enferma la esposa del oficial del Ayuntamiento don Juan Pérez Herrera.

Ha regresado de Sevilla acompañado de su distinguida señora, el acreditado comerciante de esta plaza don Eduardo Ferrera.

Dentro de breves días efectuarán su enlace en Rágol nuestro amigo don Federico Viciana Motes, sargento de la comandancia de Ingenieros de Melilla con la simpática señorita de aquel pueblo Angela Guil Forte, los cuales después de pasar en estos unos días marchan para Granada, Málaga y Melilla, punto de su residencia.

Las cosas de D. Julio...

El pago realizado por don Julio a sus predilectos de la mensualidad de Octubre, está dando bastante ruido. En la sesión del lunes se evidenciará la conducta irregular del señor Esteban, que ha crecido, sin duda, que ejerce sus funciones en el propio país de los propios amarillos. Debe obligarse después de lo sucedido a don Julio, a que presente la dimisión, porque de otro modo corremos el peligro de que a la menor accidentalidad se repita esta danza de pesetas, que por disposición del soberano señor Esteban, fueron al bolsillo de sus íntimos, mientras los alejados de su amistad quedaron a la luna de Almería, que es parecida a la de Valencia.

¡Caramba con el alcaldito, que Dios nos ha dado, tan pequeño y tan remangado!..

¿Estamos seguros? Los empleados que cobraron dirán que sí, y los que no cobraron dirán que no. Y vamos tirando con los lindos tópicos de la equidad y la justicia.

Alimentos falsificados

En un establecimiento de comestibles, que según nuestros informes, radica en la calle de la Almedina, se hace lo posible por envenenar al público. Tenemos a la vista un poco de trigo quemado que se vende en el indicado comercio por café. Así, señor juez, como lo contamos a V. S.

Creemos llegado el caso de adoptar serias determinaciones en defensa de la salud del vecindario, amenazada seriamente por esos genizaros sin conciencia, que desacreditan la honrosa profesión de comerciante. Quién tal hace debe estar en la cárcel, en evitación de que cause males irreparables a la sociedad que lo padece.

Ya puntualizaremos los hechos.

A los remitentes DE PATATAS

Se venden sacos de las tres viras para embasar patatas, en buenas condiciones. Darán razón, Obispo Orberá 53, (al lado del palacio del Obispo Orberá.)

El negocio uvero

En el artículo de fondo de EL POPULAR correspondiente al día 2 del corriente, se insiste una vez más dando alientos a los pueblos uveros para que perseveren en la obra redentora de salvar los obstáculos, que hoy se oponen a que la uva remunere debidamente al que la produce.

La campaña iniciada por La Defensa de Alhabia y al frente de ella su digno presidente don Cecilio Artés, labrador que con voluntad decidida ha conseguido en todos los pueblos sumar gran número de adheridos a la buena causa, es un movimiento hermoso, que podrá llegar a la cumbre ó desafiarse, pero que por ser de abajo hacia arriba y contar con la cooperación de todo el país productor, indica el único camino derecho para llegar a la meta de nuestras aspiraciones.

Desgraciadamente en estos pueblos no es la opinión por completo unánime, en la batalla empezada. La política, ese arte noble, que proporciona el bienestar del cuerpo y del alma, creando un medio ambiente adecuado para que los pueblos tengan una nutrición perfecta y una cultura suficiente, es por el contrario en este país barrera de división de las buenas empresas y escalera de egoísmo concupiscente por donde suben cómodamente los informadores, mientras las masas quedan abajo presas de ineducación selvática y para alimentarse sólo piensan en la emigración a pesar de que la tierra da lo suficiente para que vivan.

Salvando estos inconvenientes La Defensa llegó a la Asamblea celebrada el día 16 del pasado en el teatro Apolo, y allí como observación personal señalaré el he-

El suceso de ayer

A las dos y media de la tarde se desarrolló ayer un sangriento suceso en pleno Paseo del Príncipe

Relacionados con este hecho llegan a nosotros noticias contradictorias sobre los móviles que lo motivaron, pues coincidiendo la circunstancia de que el agresor y el herido son individuos a quienes unen lazos del más allegado parentesco, nos ha sido sumamente difícil conocer con exactitud los agravios que entre ellos pudieran existir.

Por esto y ante el temor de incurrir en errores lamentables, hemos de concretarnos a reseñar el suceso.

José Sánchez Fuentes, natural de Dalías y de 55 años de edad, transitaba por la calle de Méndez Núñez acompañado de otros individuos; y como al desembocar al Paseo del Príncipe, el José Sánchez encontrara a su yerno José Gómez ámbos entablaron conversación.

Lo que entre ellos mediara no se sabe a ciencia cierta, pues cada uno pretende justificar la razón que le asiste; pero es lo cierto que sacando una faja el José Gómez dió una tremenda cuchillada en la cara a su suegro, produciéndole una herida de veinte centímetros de extensión de forma irregular, que comenzando en el extremo de la nariz, sube hasta la parte inferior del ojo derecho y termina en la parte media del carrillo del mismo lado.

En la refriega sostenida, el José Sánchez resultó también con dos heridas en los dedos medios é índice de la mano izquierda.

A los pocos momentos de ocurrir el hecho, se personó en el lugar del suceso el juez de instrucción señor Espinosa, el que ordenó a la pareja de policía señores Sánchez Logroño y Espiá detuvieran al agresor, que fué capturado en la calle del Aire.

Seguidamente el juzgado se constituyó en la casa de scorro municipal, donde tomó declaración al herido y a los testigos presenciales del hecho.

Después de asistido convenientemente por el médico de guardia, auxiliado del practicante don Amador Díaz, el herido pasó al hospital provincial, para su completa curación.

El negocio uvero

En el artículo de fondo de EL POPULAR correspondiente al día 2 del corriente, se insiste una vez más dando alientos a los pueblos uveros para que perseveren en la obra redentora de salvar los obstáculos, que hoy se oponen a que la uva remunere debidamente al que la produce.

La campaña iniciada por La Defensa de Alhabia y al frente de ella su digno presidente don Cecilio Artés, labrador que con voluntad decidida ha conseguido en todos los pueblos sumar gran número de adheridos a la buena causa, es un movimiento hermoso, que podrá llegar a la cumbre ó desafiarse, pero que por ser de abajo hacia arriba y contar con la cooperación de todo el país productor, indica el único camino derecho para llegar a la meta de nuestras aspiraciones.

Desgraciadamente en estos pueblos no es la opinión por completo unánime, en la batalla empezada. La política, ese arte noble, que proporciona el bienestar del cuerpo y del alma, creando un medio ambiente adecuado para que los pueblos tengan una nutrición perfecta y una cultura suficiente, es por el contrario en este país barrera de división de las buenas empresas y escalera de egoísmo concupiscente por donde suben cómodamente los informadores, mientras las masas quedan abajo presas de ineducación selvática y para alimentarse sólo piensan en la emigración a pesar de que la tierra da lo suficiente para que vivan.

Salvando estos inconvenientes La Defensa llegó a la Asamblea celebrada el día 16 del pasado en el teatro Apolo, y allí como observación personal señalaré el he-

Convencido estoy que hay un despertar de momento en la eter-

CHOCOLATE AMATLLER. CASA FUNDADA EN 1800. BARCELONA. La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más finopalar.

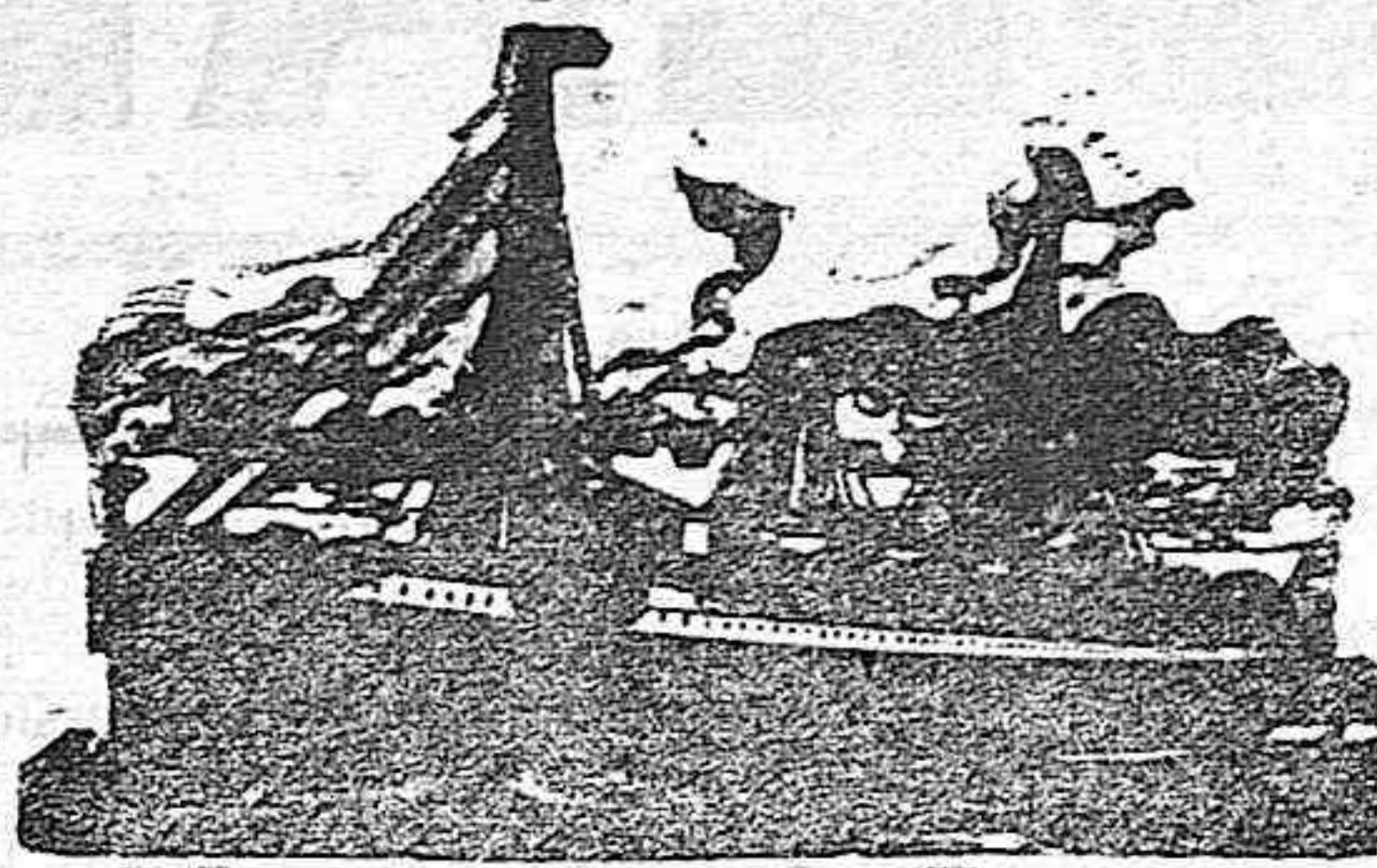


Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. - Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Para Cuba y México, el rápido vapor

BAHIA CASTILLO



LA PLATA

Este es el primer viaje que hace este moderno vapor. Los pasajeros saldrán de Almería por tren el día 13 de Abril y embarcarán en Cádiz el 16 del mismo.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 30 del mismo.

Precio de Almería a Buenos Aires, 35 DUROS 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

Telegramas y telefonemas.

De Política

El embajador de España en París

En breve vendrá a Madrid el embajador de España en la capital de la República francesa...

En evidencia

Se encuentra y mucho, el gobierno con lo ocurrido ayer en pleno Consejo de Instrucción pública...

Se demostró hasta la evidencia que el Gobierno que preside el ilustre conde, está en un todo de acuerdo con el Vaticano...

El diputado señor Azcárate ha anunciado una interpelación, hecho que ha causado grande impresión entre los individuos que componen el Consejo.

En vista de esto, las izquierdas se opondrán con tenacidad al dictamen, porque lo consideran como mermador de la soberanía del poder civil.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido hoy en consejo.

Tratase sobre la situación internacional, con motivo del conflicto balkánico.

Hablose aunque superficialmente, como siempre se hace de esta cuestión, del estado de purable de la hacienda española.

Se dió cuenta de la relación hecha de los tratados de comercio.

Se empezó el examen del presupuesto de marina, acordándose hacer el plan para la segunda escuadra.

El nuevo ministerio del trabajo

Se ha acordado, que se confían los trabajos preparativos inherentes al nuevo ministerio de trabajo que se proyecta.

Alba, niega

El ministro de la Gobernación señor Alba, ha negado que en su ánimo haya producido indignación las palabras dichas por un periódico conservador...

El señor Alba afirma, terminantemente que haya pensado en ello, puesto que, sobre dicho asunto pesa medida legislativa.

Nuevas medidas

El capitán general de Madrid y de las demás regiones de España han transmitido la queja al ministro de la Gobernación...

El ministro ha manifestado que en breve dictará higiénicas medidas que tiendan a reprimir en mal.

Firma regia

El rey ha firmado los siguientes decretos: De Fomento. Ascendiendo a jefe de Admi-

nistración de segunda clase a don Ernesto Brocaman.

Idem jefe de Administración de tercera clase a don Indalecio Perez.

Idem jefe de Administración de cuarta clase, a don Francisco Albacete y a don Antonio Berberia.

Idem ingeniero de segunda clase de Montes a don Nicolás García Comada.

Concediendo varias cruces del Mérito agrícola.

Admitiendo la dimisión del presidente del Consejo de Fomento de la provincia de Avila, a don Gabriel Aragón.

Nombrando comisario regio de Fomento de la provincia de Badajoz, a don Antonio Pino Saez.

Autorizando la adquisición en el extranjero de ganado vacuno, lanar y de cerda con destino a los establecimientos agrícolas del Estado.

Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas don Martín Martínez.

Designando al personal de la junta del Patronato, para la organización del Museo Comercial de Ceuta.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de minas a don Ezequiel Navarro.

Modificando el decreto relativo a los pensionados del extranjero.

De instrucción pública.

Modificando el artículo 412 del reglamento para la ejecución de la ley de la propiedad intelectual.

Creando el Patronato para fomentar la construcción de edificios destinados a las escuelas públicas de Madrid.

Estableciendo en Madrid y Barcelona escuelas para mujeres adultas.

Sol y Ortega no se retira

El diputado republicano don Juan Sol y Ortega ha desmentido terminantemente que piense retirarse de la política.

Agregó que no dará gusto por ahora, a los que verían con agrado su retirada.

Indicó que lo hará cuando convega al país y al partido, confiando en que éste se convencerá de la necesidad de unirse.

Aseguró que seguirá predicando la unión de los republicanos hasta que se convenza de que es imposible, por las diferencias que existen entre ellos.

Entonces hará lo que su conciencia y sus ideas le aconsejen.

Lo que piden los porteros

Ha visitado al señor Alba una comisión de porteros de los centros oficiales para solicitar que el sueldo mínimo en Madrid sea de 1.500 pesetas, y en provincias de mil.

De todas partes

Las Cámaras de Comercio

Han sido clausuradas las asambleas que han celebrado las Cámaras de Comercio. Menudearon los discursos.

El mando de un escuadrón

El jefe de las fuerzas indígenas que acampan en Carabanchel, capitán Vigat, ha tenido que venir a Madrid, por haber recibido noticias de haberse agravado considerablemente en su enfermedad su esposa.

Se hizo cargo del mando del escuadrón el capitán Poderoso.

Carne incomunicable

La guardia municipal encontró en un solar de la plaza de la Cebada, 23 kilos de carne de cerdo en mal estado.

Practicadas las pesquisas necesarias se ha descubierto que se introdujo clandestinamente un cerdo, mediante el soborno de dos vigilantes sanitarios, los cuales, mediante quince pesetas, hicieron la vista gorda.

La res fué descuartizada y distribuida en unos cajones de dicho mercado.

El sobrante lo arrojaron al solar.

El alcalde ha declarado cesantes a los vigilantes y ha cerrado después los cajones del mercado entre los que se distribuyó el cerdo.

Salón de patinar

En Segangan se ha establecido un salón de patinar, que se ve muy concurrido.

Muchos indígenas aprenden a patinar.

Aviador catalán

El domingo día 13, el joven Emilio Castro, que acaba de obtener el título de piloto aviador realizará varios vuelos en Sabadell sobre un monoplano Bleriot para cumplir así su deseo, de hacer sus primeras pruebas en su pueblo natal.

Coronel enfermo

Comunican de Melilla que, procedentes de Ishafá y Segangan ha llegado los coroneles de caballería señores Alvarez y Rivas.

Este halla enfermo de paludismo.

Coautores de un asesinato

En Puertollano circulan nuevos rumores relativos a las declaraciones de los dos procesados por el asesinato del abogado señor Peñasco.

Parece ser, que el autor material del crimen es Cándido Pérez; pues el otro procesado, Currita, es un viejo ladino, expresidario, el cual asegura que no salió del pueblo el día de autos.

No niega su complicidad, puesto que no ignoraba la suerte reservada al señor Peñasco, y mostró en todas partes, dejándose ver de numerosos vecinos, con objeto de preparar el testimonio que invoca y probar la coartada.

Ambos procesados coinciden en que fueron inducidos por Rosales.

Ha llegado el nuevo juez especial señor Almagro, cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión.

Tranquilidad

Tanto en Melilla como en todas las posiciones reina completa tranquilidad.

Cheque de trenes

Despachos telegráficos recibidos de Castellón de la Plana dicen, que en la estación de Torrelblanca ocurrió un choque de trenes.

Los empleados se salvaron, arrojándose a la vía.

Fuerte temporal

Anoche descargó en Melilla, un fuerte temporal de lluvias.

Los indígenas se muestran satisfechos por considerar el agua benéfica para las cosechas.

Muerte de un militar

Informan de Ceuta que en el campamento de Dersa (Tetuán), ha fallecido repentinamente el teniente coronel del regimiento del Serrallo señor Ceballos Escalera.

Su muerte sa sido muy sentido en Ceuta, donde contaba con generales simpatías.

Un consejo de guerra

Telegrafian de Alicante que en el cuartel de la princesa Mercedes se celebra mañana sábado un consejo de guerra contra José María Rodríguez, vecino de Orihuela, por insultar a la fuerza armada.

Presidirá el consejo el teniente coronel señor Malpica.

Condenado a muerte

El Jurado de Alicante ha condenado a muerte a Andrés Arteaga, que el 22 del último Abril extranguló al pastorcillo Francisco Linares García, de 13 años.

Después le colgó de un árbol para simular que se había suicidado, le robó el ganado que guardaba y lo vendió en un pueblo próximo.

Acusación a la sociedad

En la Audiencia de Oviedo ha comenzado hoy la vista de una causa instruida contra Constantino García, (a) Turón, a quien se ha condenado anteriormente repetidas veces, por ataques a la propiedad.

Se le acusa ahora de haber asaltado en despoblado al coche de don Benigno Baucos, gerente de la fábrica de Veguín que conducía 15.980 pesetas para pagar a los obreros.

La vista ha despertado gran expectación, por ser los protagonistas muy conocidos.

En la sesión de hoy ha declarado Turón, quien confirmó el suceso, aunque justificándolo por hallarse hambriento enfermo y repudiado para rabajar en la población, por sus antecedentes de presidiario.

Aseguró, que cuantos delitos cometió antes los realizó impulsado por la sociedad, pues cuando salió de presidio se le acorralaba y se le trataba como a una fiera privándole de toda clase de elementos para vivir honradamente.

El tabor de Alhucemas

Ha llegado a Madrid el tabor de Alhucemas, que viene para asistir a la jura de banderas.

Forman el tabor 132 infantes y 44 caballos.

Traen los indígenas gran cantidad de dátiles.

Manda el tabor el capitán de caballería señor Parache.

Las fuerzas indígenas desfilaron como las llegadas anteriores. Numeroso público, a pesar de lo avanzado de la hora, presenció el desfile, aplaudiendo y vitoreando a los moros.

Bolsa

Table with financial data: Interior, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable, Nuevo amortizable, Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco, Tabacos, Francos, Libras esterlinas.

Extranjero

Un muerto y varios heridos

Telegrafian de París que a bordo del acorazado «Courbet» que se constituye en el arsenal de Lorient, se rompió una cadena que servía para montar un cañón.

Resultaron un obrero muerto y varios heridos.

Boda de principes

El kaiser ha visitado al rey y a la reina, a que asistían al casamiento de su hija, el 24 de Mayo.

Sus majestades han aceptado.

Debido a lo incierto de la situación en ausencia de una respuesta de los aliados, se decidió en el último momento que la conferencia de Embajadores no se verificase hoy.

Francia envía un buque de guerra para tomar parte en la demostración con la aprobación de Rusia.

Una obra española

En el teatro de la Opera de Niza, se ha estrenado con gran éxito la obra lirica «La vida breve», original la música del compositor Manuel Falla y el libro del malogrado poeta Fernández Shaw.

«La vida breve» fué premiada en el concurso que abrió la Academia de Bellas Artes.

La isla de Chipre

Comunican de Londres que, según parece Inglaterra está dispuesta a ceder a Grecia la isla de Chipre.

La cuestión de Oriente

Ayer, en la Cámara de los Comunes de Londres un diputado preguntó al Gobierno: —¿Se ha dado plazo a Servia y Montenegro para que evacuen los territorios albaneses que han conquistado? ¿Que harán las po-

tencias si dichas dos naciones balkánicas continúan bombardeando Skutari?

El subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, en nombre del ministro sir Edward Grey contestó:

—Las Potencias no han fijado plazo para la evacuación por las tropas servio-montenegrinas de los territorios albaneses.

Las Potencias esperan que, con la demostración naval, obligarán a serbios y montenegrinos a suspender el sitio de Skutari.

Si no lo consiguiesen impondrían de otro modo su voluntad. SANCHEZ ORTIZ

Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsets rectos, últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medidas, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quemaduras de ingle y ombiligo, últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsets recomendadas por los médicos especialistas para las mujeres que están delicadas y no usan corsets.

Maiz y patatas

DE SANTANDER

Se vende en la alhóndiga patatas legítimas de Santander para siembra. Cebada superior del Marquesado blanquísima, 42 reales fanega; maiz de la vega y sevillano a 21 pesetas los 100 kilos y la fanega a 35 reales; lentejas muy limpias a 70 reales las 5 arrobas. Pesos y medidas muy cabales.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para caballos, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones especiales.

Cayetano Ledesma NERIA 22

URGENTISIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda. — Teléfono número 81.

IMPRESA y restablecimiento de J. Ruiz Calle del Comercio, 22

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de los preparados peligrosos. Vents en Almería, W. TALLEZ, Perfumería Venus. PUERTA DE PURCHENA, 4 10 pesetas frasco

CEMENTOS DE LA Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia Alfredo Rodriguez Calle de Gerona, número 5

Toros y toreros

La corrida que para el 18 de Mayo estaba organizada por nuestro amigo el inteligente aficionado don José Sánchez Rueda...

El gobernador civil de Sevilla atento sólo a defender los intereses del público, impuso el lunes una multa de 500 pesetas a aquella empresa...

También ha denegado el permiso que le han solicitado para celebrar dos capeas en distintos pueblos...

Machaquito, Gaona y Joselito Gómez, fidejitarán hoy domingo en la plaza nueva de Barcelona...

En el concurso abierto por El Liberal, de Sevilla para premiar la opinión referente a cuál era el mejor torero...

A juicio de tales concursantes el menor de los Gallos posee mejores aptitudes, destreza y arte...

Los jóvenes novilleros sevillanos Pacorro e Hipólito, que tanto «ruido meten» en donde torear...

IDEARIO RADICAL

Libro de gran utilidad. Literatura, ciencias, arte, debido a la pluma del Diputado a Cortes don Alvaro de Albornoz...

MINERIA

Ayer presentaron escrito en el gobierno civil, solicitando la propiedad de pertenencias mineras, los señores siguientes:

Don Francisco Navarro, vecino de Canjáyar cuarenta y nueve pertenencias de mineral de hierro con el título de «Paco y Emilio» número 32.711...

Don Ricardo Navarro ha solicitado la propiedad de treinta y cinco pertenencias de mineral de hierro con el título de «El dos de Abril» expediente número 32.712...

do por dicha corporación, en virtud al cual, ha sido anulada la proclamación de concejales verificada en Serón el día 12 de Mayo de 1912...

No ha lugar

La Delegación de Hacienda ha dictado una providencia en la reclamación interpuesta por don Sebastián Garrigues Navarro...

Títulos de propiedad

La Dirección general de minas ha devuelto a este gobierno civil, después de sellados, los siguientes títulos de propiedad...

«Claudia», número 31.949, del término de Enix, de don José Muñoz Laserna.

«Los tres», número 31.790 del término de Fondón, de don Juan de la Cruz Navarro.

«El mancebo», número 31.985, del término de Serón, de la propiedad de don Carlos Pérez Burillo.

«Trípoli», número 32.013 del término de Huércal, de la compañía «Bacares-Almería».

«Demasia a Olés», número 32.131 del término de Serón, de don Juan de la Cruz Navarro.

«Cruzaro», número 32.031 del término de Bacares, de la propiedad de don Juan de la Cruz Navarro.

«Demasia a pudiera salir», número 32.124, del término de Olula de Castro y «Demasia a por todas partes», número 32.125 de Olula de Castro y Gergal de don Juan Murrison.

«Laboriosidad» número 32.296 término de Cuevas, de la propiedad de la Sociedad «Venus Amante.»

NOTICIAS

De Escúllar

Nuestro activo corresponsal en Escúllar, es ageno en absoluto a los antecedentes que nos servirán para relatar los hechos ocurridos en aquel pueblo.

No vale

La Comisión provincial anuncia al público, el acuerdo adopta

MADRES HIGIENICAS ACUTE DE HIGIENE BACILAR



LA ALHAMBRA... GRANADA 33, 31 ALMERIA

do por dicha corporación, en virtud al cual, ha sido anulada la proclamación de concejales verificada en Serón el día 12 de Mayo de 1912...

Urgente

Se venden horros mecánicos para cocer pan con carbón de cok Los que valían a 400 pesetas a 250 a plazos...

Circular

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos interesando el envío de la liquidación de sus presupuestos de 1911 a 1912...

Otro valiente

En la calle del Escondrijo sentó ayer tarde plaza de guapo, un individuo llamado José Salinas, el que por el solo hecho de que una joven le llamara la atención...

Sorteo de vocales

El alcalde de Velefique ha puesto en conocimiento del gobernador, haber tenido lugar en la casa Ayuntamiento, el sorteo de vocales que han de constituir la Junta municipal de Asociados del año actual.

Pleito

Ayer se vió en la Audiencia de Granada un pleito procedente del Juzgado de Almería, seguido por don Juan Mondragón López con don Luis Campos Mora...

Obras públicas

Ha llegado a esta capital para tomar posesión de su cargo, el empleado de Obras Públicas don Eduardo García de las Bayonas.

Ha sido trasladado a esta capital el empleado don José Gallo que servía en la Jefatura de Obras públicas de Linares.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas en otro ramo de la medicina, en la sección de ojos, son en número bastante crecido, los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

Subasta de bienes

El juzgado de primera instancia de Vere, anuncia la tercera subasta de los bienes embargados a don Juan Morales Flores...

Pieza vacante

El Ayuntamiento de Fondón anuncia al público hallarse vacante la plaza de médico titular de dicho pueblo.

Por contrabando

El juzgado de instrucción cita llama y emplaza, al procesado por el delito de contrabando Manuel Yanguas Gutiérrez...

El mismo llamamiento hace, por igual causa, a Arturo Yanguas Gutiérrez, hermano del anterior.

Sobre un timo

El juzgado de instrucción de esta capital cita y ofrece la causa número 620 de 1912 sobre estafa, a todos aquellos que se consideren perjudicados...

Pérdida

La persona que halla encontrado una chota colorada, marcada en las dos orejas, puede entregársela a su dueño Diego Yélamos Rodríguez...

No parece

El juzgado de instrucción de Vera requiere al procesado Enrique Bonet Roda, vecino de Adra, y cuyo paradero se ignora.

Repartimiento

El alcalde de Padules comunica al gobernador civil haber quedado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento, el reparto general para cubrir el déficit del presupuesto ordinario.

Automóviles Renault

Primera marca reconocida. Representante, Herrera. Méndez Núñez, 12, Almería.

Beneficencia

El número de acogidos en los distintos establecimientos de beneficencia eran anoche los siguientes:

Hospital.—47 varones y 60 hembras.

Hospicio.—141 varones y 154 hembras.

Expósitos.—8 varones y 9 hembras.

Manicomio.—90 varones y 63 hembras.

Total general 622.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

Pino rojo abeto y tea, calidades superiores. Consultar precios con el representante Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería

Se vende

un coche «Jardiner», una mesa de escritorio «Buro» y una mampara de cristales...

Se vende

una muestra propia para establecimiento Razón en la administración de EL POPULAR.

Se traspasa

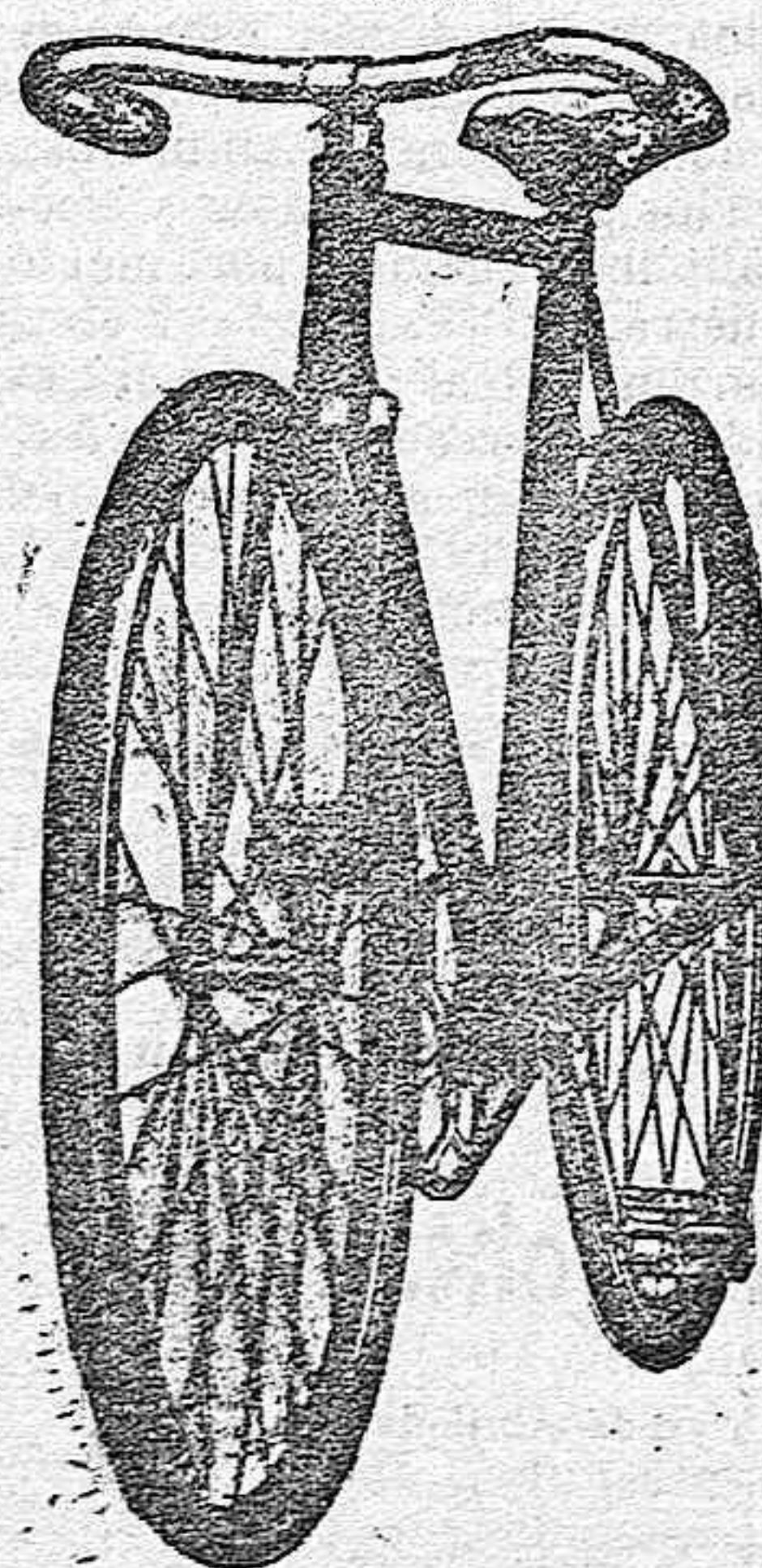
en muy buenas condiciones la fonda Vivas. En la misma darán razón.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa...

Bicicletas «Mead»

LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región A. Márquez Flores

«El Cisne» CASA PINILLOS

Visitar la exposición que hoy domingo presentará esta casa en sombreros de señora, esprits, flores y fantasía. Modelos únicos para esta casa.

«EL BUEN TONO»

PRINCIPE 13 y CASTELAN 2

Esta casa, la más importante de Almería en su clase, es la que mayor surtido ofrece en camisas, corbatas, puños, cuellos, neceser de caballero...

En trajes para niños y niñas ofrece la última novedad, así como en delantales y blusas, desde los precios más elevados a los más económicos.

Exquisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla HIJO de Rodríguez Serrano GRANADA

De venta «La Oriental» Gervasio Lesana

Los mejores chocolates



De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías

Dotras y Marqués

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Piedra artificial, Azulejos y Baldosines.—BARCELONA

Unico fabricante en toda España del Mosaico imitación Alhambra y Romano

Patente número 50.991-935

Water closets, Depósitos, Lavaderos cemento armado, Baldosas para aceras y pavimentos.

Catálogos e informes: Luis Fernández, San Leonardo, 9, Almería.

Gran fábrica de pan

La virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio...

Calle de la Almedina 9 TELEFONO 150

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vivas.

Nuez de Kola Cortals

Es el mejor de todos los liciores. Tiene 25 años de aceptación en el público de todas las ciudades.

Rogamos a todos se prevengan contra las muchas imitaciones que con el nombre de KOLA de tal ó cual procedencia se presentan hoy a los consumidores...

La KOLA CORTALS es bien conocida de todo público distinguido, por su pureza, finura y delicado sabor típico...

En vista de lo expuesto, la Casa prefiere que se permita usar en sus frascos, líquidos extraños a la Kola Cortals.

A LAS SEÑORAS

La casa Pinillos EL CISNE ofrece una exposición permanente en equipos completos para novia, inmenso surtido en ropa blanca, últimos modelos de corsés...

Parador del Principe

Atendiendo al favor que el público viene dispensando desde hace mucho tiempo a este antiguo establecimiento...

Verificadas las reparaciones necesarias en todos los departamentos y confortadas las habitaciones con lujosos muebles...

Habitaciones completas para matrimonios y para una sola persona, provistas de timbres y alumbro eléctrico.

Calle del Obispo Orberá, frente a la Puerta de Purchena.—ALMERIA.

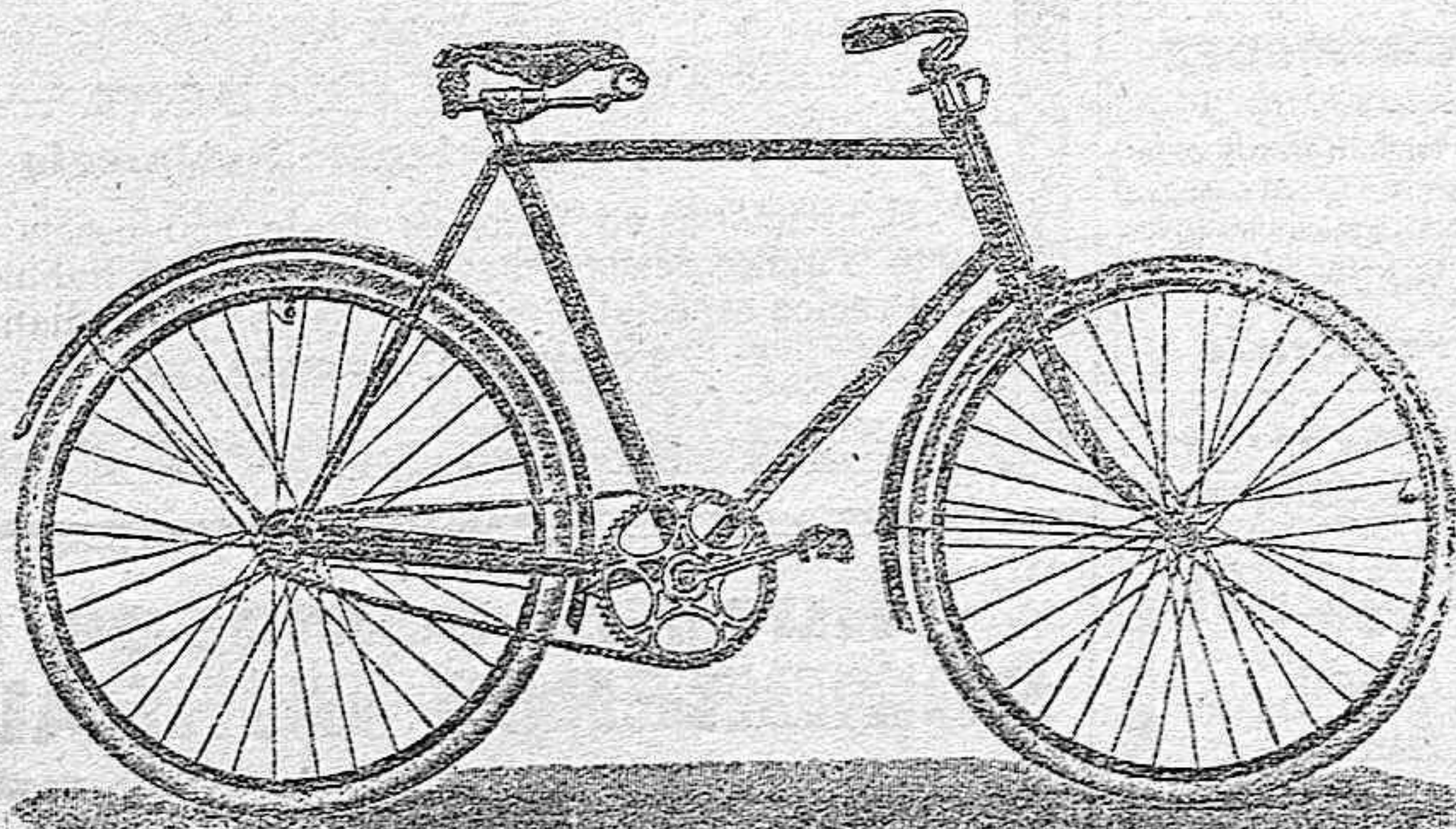
RAFAEL USEROS

Andrés Benítez. Escultura permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. Vizcaino

¡¡A 3'50 PESETAS SEMANALES!!

DÜRKOPP

Nuevos modelos 1913 con los últimos y sensacionales adelantos



Las bicicletas más ligeras, más fuertes y más elegantes que se conocen. Los tubos del cuadro son sin soldaduras...

¡Lo último!

Las bicicletas de esta famosa marca, están consideradas en el mundo entero, como la última palabra de la perfección...

PEDID CATALOGOS Y DEMAS DETALLES AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO

HERREERA

Méndez Núñez 12 - Almería

na soñolencia de los parraleros y ahora ó nunca puede hacerse algo de provecho; pero también veo que á estos agricultores hay que dárselo todo hecho y simplificar las cosas en tal forma, que un problema de suyo complejo venga á quedar solucionado con medios de sencillo mecanismo y llevado á la práctica amoldándose al proverbio «quien vá despacio vá lejos.»

Con arreglo á este criterio y en armonía con los acuerdos tomados en el Círculo Mercantil por el Comité Central, hemos mandado á todos los vocales de los pueblos, que suscriban en un acta todos los asociados las obligaciones siguientes:

Primera. Todos los barriles de uva que recolectemos en nuestras cosechas serán transportados á los mercados extranjeros por los vapores que contrate el Comité central de la Federación y en la necesidad de saber de antemano el número aproximado de barriles como base para el contrato cada uno de nosotros expresará en la antefirma el número de barriles con los que crea contar, los que salvo caso de pérdida de cosecha ingresarán en el pie de carga de los vapores de la Federación.

Segunda. El Comité Central contratará con las casas armadoras ó sus agentes, el transporte de nuestros barriles en las condiciones más ventajosas posibles teniendo para ello un amplio voto de confianza por todos los que suscriben, pero siempre á base de baja de flete con arreglo al precio de campañas anteriores, barcos con condiciones fruteras, y con los requisitos conocidos por todos con el nombre de catálogo limpio para los embarques de América.

Tercera. Si los asociados por un egoísmo suicida, por ignorancia ó mala fé, faltasen á la obligación primera y se comprobare que en el muelle de Almería retiraran una partida de barriles para otros barcos que no sean los de la asociación, serán multados por el Comité central en concepto de indemnización por la cantidad correspondiente á un falso flete de los barriles retirados.

Cuarta. Considerando de suma necesidad una perfecta organización en el muelle en lo que respecta al orden de los embarques, nos sometemos á lo que sobre este particular determina el Comité central, siempre que en la organización dada se respete el agente embarcador, siendo éste de la libérrima voluntad del cosechero.

Quinta. A nuestro representante en el seno del Comité Central le autorizamos por este documento para que en nuestro nombre y en nuestra representación y en unión de los demás vocales representantes de los pueblos ueros respectivos, puedan otorgar la escritura social que legitime al organismo supremo ya elegido y titulado Comité central de la Federación uera de la provincia, para los fines ulteriores y desenvolvimiento de esta asociación de productores, para todo cuanto recaiga en beneficio de éstos y para si este requisito fuese indispensable para contratar con las casas armadoras ó sus agentes.

Sexta. Los gastos que se originen para esta escritura y para las demás gestiones que el comité central realice para el contrato de vapores, serán sufragados por todos los asociados federales y proporcionalmente al número de barrile que cada uno tenga, siendo en cada pueblo el tesoro el respectivo representante. Con este programa mínimo y con volver á rogar cuando se reuna de nuevo el Comité, á los señores comisionistas que nos presten su ayuda que colaboren á nuestro lado y unidos, vean el medio de enviar inspectores al extranjero para que vigilen los intereses comunes de todos y puedan en un momento dado por

lo que se refiere á Europa, llevar los barriles de un mercado á otro según las necesidades y exigencias de los mismos, creemos que por este año hemos cumplido con nuestro deber.

Y en lo que respecta á la organización de embarques, éste comité ha hecho el siguiente estudio: Se establecerá en el muelle una central con el personal preciso. Llevará un libro registro para cada mercado. Todo conductor presentará primero en la central la guía que se anotará en el libro correspondiente, el cual comenzará con el número de orden, marcas, número de barriles, destino, consignación, remitente y por último en la última casilla de la derecha los totales de los barriles.

En esta forma, al llegar el vapor y saberse el número de barriles que ha de cargar, se verá en la casilla de los totales el número que coincidirá con el número de orden de la primera casilla y se comunicará á todos los embarcadores lo correspondiente á la carga. Téngase en cuenta que al sentar el número de orden de cada guía se expresará en ésta, dicho número, para que cada embarcador sepa los números de orden que corresponden a sus lotes de barriles. Cada embarcador consignará en la tornaguía el número de orden, para que el productor sepa por la información de la prensa, si sus barriles se han embarcado ó no.

Y ahora pregunto yo á las casas comisionistas, á los consignatarios y al público, soberano juez de esta transcendental cuestión ¿qué es lo que puede oponerse al programa anteriormente expuesto? ¿De qué índole son las ligaduras que enlazan á los comisionistas, consignatarios y corredores, que no vienen ellos mismos á salvar al productor cuando nos ven unidos y sintiendo la imperiosa necesidad de llegar á nuevas orientaciones en este negocio?

¿Acaso con lo dicho no defiende sus intereses el comisionista amenazado duramente por los cuantiosos anticipos dados á manos llenas? ¿Acaso el consignatario no dá primas por doquiera para cargar sus vapores?

A los dueños del elemento capital, que son los únicos que hoy por hoy pueden dar soluciones positivas, viables y reales, quitando para siempre la timidez al productor para que las asociaciones sean fuertes y duraderas, ya que el parralero tiene hipotecado su fruto y no es independiente, yo les imploro desde las columnas de este periódico, que se unan, que vean si es pertinente todo lo que en este modesto artículo se dice; y si antes, cuando la floxera, salvaron al país de la miseria con sus anticipos, que ahora con voluntad decidida rediman del cataclismo á estos cosecheros y sepan que por encima de todos los egoísmos, mucho más alto que todos los placeres terrenos y dominando á todo lo que es deleznable en la vida, está la satisfacción de conciencia de haber elevado otra vez á su país al rango floreciente que le pertenece, por la fertilidad de su tierra y por la virtud de sus hijos.

J. Compani Giménez. Alhama 4 Abril.

Bibliografía

Ley de Enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881, acomodada á los últimos textos y disposiciones legales que la modifican y derogan en algunos de sus preceptos é ilustrada con notas y la jurisprudencia del Tribunal Supremo; por don Francisco de P. Rives y Martí, Doctor en Derecho, Secretario judicial de Madrid por oposición, colaborador del señor Manresa y de varias Revistas jurídicas. Dos volúmenes en 8.º de 466 y 555 páginas en tela, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias cada uno de ellos. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

El nombre del Sr. Rives y Martí constituye el mejor y más cumplido elogio que puede hacerse

de esta obra. Dedicado por vocación y por deber profesional al estudio de nuestras leyes procesales, lleva su labor ese sello de madura y reflexiva práctica que tan necesaria es en las de esta naturaleza. La sistematización de la jurisprudencia que contiene; se halla hecha con tan acertado criterio, que la doctrina que de ella se desprende, constituye un maestro seguro para resolver de momento y con rapidez cualquier duda que en la interpretación de la ley surja, con el mismo cuidado se encuentran anotadas las modificaciones que en ella han introducido otras disposiciones legislativas.

La obra, con el articulado de la ley, abundantísimas notas y numerosísima jurisprudencia, lleva además once apéndices donde se insertan los convenios de procedimiento civil, tratados internacionales sobre intervención de agentes consulares en testamentos, disposiciones del timbre, reparto de asuntos, procedimientos ejecutivos y de quiebra contra Compañías de Ferrocarriles y otras obras públicas, depósitos judiciales, Registros de actas de última voluntad, artículos de la nueva ley hipotecaria, convenio internacional sobre tutela de menores, etc. etc.

Por todo ello es indudable que con la publicación de estos volúmenes que constituyen los señalados con los números 9 y 10 de la notable Biblioteca Manuel Reus obtendrá la Casa editorial, uno de sus más merecidos y señalados éxitos.

MOTORES PEQUEÑOS PARA RIEGOS

Infinidad de instalaciones hechas en esta provincia. ¡Grandioso éxito de las nuevas «Norias aspirantes»! Pedir catálogos y presupuestos, que os da gratuitamente el representante HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

La comisión de Almería

En el tren correo de ayer regresó á nuestra ciudad el alcalde don Braulio Moreno Gallego que marchó á Madrid presidiendo la comisión que ha gestionado la resolución de varios asuntos de vital interés. Los señores Pérez Burillo y Pérez García regresarán en el tren correo de hoy.

Sección Oficial

La «Gaceta»

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería. Recepción por S. M. el rey (q. D. g.) de monseñor Francisco Rogonesi arzobispo titular de Mira, nuncio apostólico.

Real decreto creando bajo la dependencia de este ministerio, una junta denominada de Enseñanza en Marruecos, cuyo cometido será informar y aconsejar á este departamento acerca de los servicios que se establezcan á los fines que se publican.

Otro encargando á una Junta especial el estudio de las reformas que hayan de introducirse en las tarifas de los gravámenes de todas clases actualmente percibidos en las plazas españolas de Ceuta, Melilla, Chafarinas, Peñón de la Gomera y Alhucemas sobre los géneros; frutos y efectos allí introducidos por mar ó por tierra.

Marina.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 9º del reglamento del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina de 2 de Febrero de 1910

Otro concediendo el pase á la situación de reserva, con el empleo de contralmirante, al capitán de navío de la armada don Ang-el Carlier y Vivora.

Otra concediendo la gran cruz del Mérito naval, blanca libra de gastos, á don Juan Guardiola Forgas, presidente de la Junta de obras del puerto de Alicante.

Guerra.—Real orden circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que figuran en la relación que se publica.

Fomento.—Real orden dejando en suspenso las tarifas que para los servicios de Comunicaciones marítimas de la Sociedad La Marítima, Compañía mahonesa de vapores, que fueron aprobadas provisionalmente por la de 29 de Diciembre de 1911.

Necrología

Anoche falleció en esta capital la virtuosa señora doña Juana Navarro madre de nuestro querido amigo don Bonifacio Navarro García, dueño del acreditado salón Victoria. La señora Navarro era generalmente apreciada por sus bondades, siendo su muerte muy sentida en Almería, donde contaba grandes simpatías.

Reciba la afligida familia de la señora Navarro, nuestro pésame por tan irreparable desventura.

El entierro se verificará hoy á las seis desde la carretera de Granada número 49 al cementerio de San José.

Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto de Almería

ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el 20 del mes de Abril actual se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección facultativa, para la pintura de cuatro tinglados y sus cobertizos en el Andén de Costa de Levante, dos tinglados del muelle de Poniente, las casetas para Aduanas y Carabineros con su rotulación correspondiente, la caseta embarcadero del Malecón, tres grúas, dos vasculas, nueve postes del alumbrado eléctrico y un cilindro compresor y castillete del faro de Poniente.

El pliego de condiciones facultativas y económicas se halla expuesto todos los días laborables de 8 á 12 de la mañana en las oficinas de esta Dirección, hasta el día 19 de Abril inclusive.

Almería 5 de Abril de 1918.—El Ingeniero Director, Francis co J. Cervantes.

SALVADOS, PAJA Y CEREALES

El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde primero de mes queda abierto una sucursal en el paseo del Malecón, número 12, para facilitar á la misma que con mayor facilidad puedan tomar allí los géneros y no subir á la central, y á los mismos precios que en la actualidad son los siguientes:

Paja superior empacada, á 3'25 quintal; idem suelta, 0'80 arroba; Cebada blanquísima del país, 10'00 fanega; idem rusa, 9'00 idem; Paniso superior 100 kilos con saco, 21 pesetas y 8'75 fanega; Paniso triturado para pienso de caballerías 100 kilos, 22 pesetas y 7'50 fanega; Harina de paniso muy bien necna, saco de 100 kilos, 23 y 1/2 pesetas y 2'75 arroba; Salmor de 1.º, saco de 60 kilos, 12'50; idem de 2.º, saco de 40 kilos, 8'50; idem de 3.º, pajota, saco de 30 kilos, 6'00.

Regocijos 7 y 9 y P. del Carmen

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ Calle de Ricardos núm. 1 Gran realización en sombreros para señoras señoras y niños y en cascos, flores, plumas fantasías, gasas, terciopelos y demás artículos para la confección de sombreros. Se hacen reformas

Banco Español

DE CRÉDITO Compra de libras en Almería Cheque en Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 días en Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos

Baños, lavabos é inodoros

EMILIO FERRERA

Agullar Martell 12, 14 y 16 y

Martínez Campos 19 y 21

TEMPORADA DE VERANO

LA ISLA DE CUBA

JOSÉ BENAVENTE SORO

Recíbadas todas las novedades para la temporada.—Colecciones interm inables Precios que asustan.

Mejoradísimo los trajes confeccionados á la medida; pura lana á 10, 15, 20 pesetas, hasta 100 pesetas.

Lanas Australianas, dibujos fantasía, á 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte.

En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje.

Gran surtido en alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte.

Bonita colección en franelas blancas listadas para traje de caballeros. Corte de pantalón para caballero de franela blanca desde 9 pesetas.

Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran de novedad, á precios muy baratos.

Sección de confección

Trajes hechos de lana para caballeros, desde 15 pesetas en adelante. Alpaca 18. Hilo 7. Americana de alpaca á 5, 7, 10, 12, 15, 18 y 25 pesetas. Americana de hilo á 2'50, 3, 3'50, 4, 5, 6, 7 y 9 pesetas. Guardapolvos para viaje para señoras y caballeros. Pantalones hechos en lana, alpaca, hilo y dril á precios muy baratos.

Casa Benavente.—Calle Real núm. 2 (frente al Siglo)

Cementos Romano primera calidad

Especiales para la fabricación de baldosas mosaicas de cemento comprimido grises ó claros, según deseo del comprador.

Portland marca Gigala y marca Pak

Vendido bajo las garantías de las normas alemanas para cemento Portland, estipuladas por circulares del Ministerio Real de Prusia, Comercio é Industria de 23 de Julio de 1887 y 19 Febrero 1902.

Referencias de primer orden en todas partes Agentes en Almería y su provincia: Sres. Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, número 26.

Aceite puro de hígado de bacalao

LEGITIMO DE TERRANOVA

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA LOS NIÑOS

VACUNA SUIZA

Droguería EL ARCO IRIS, Puerta de Purchena

LLOYD ALEMÁN

Compañía de Seguros Marítimos Agentes, Verdejo Hermanos

NOTA.—Quedan asegurados los envíos de patatas de Almería á Valencia, Barcelona y Marsella.

Hospedaje del Carmen

DE

ANTONIO REQUENA

Real, 22, principal.—Almería

Habitaciones confortables desde 0'50 pesetas en adelante. Pupilos desde 2 pesetas, incluyendo habitación. Precios especiales para empleados y estudiantes

SERVICIO ESMERADO

Nuevas romesas de SOMBREROS BORSALINOS

para la temporada de primavera, se han recibido en la sombrerería de

ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas, 4

Garantizamos que todos los sombreros que esta casa se venden son de procedencia directa y nunca pasan el sol en la mano

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Columbia y Sofia Hohenberg

saldrán del puerto de Almería los días 2 y 9 de Abril de 1913 para

BUENOS AIRES

casillas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo; admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros que se presenten con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demora que se ocasiona por los trámites de aduana. Para más informes su consignatario EL PERJON, Boulevard del Príncipe, número 22.—Almería.

